

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO OCTAVO (08) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
Carrera 10 14-33 piso 6 Bogotá D.C.
Email: cmpl08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO No. 46

Fecha del Estado: JULIO 8 2020

NUMERO PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION PROVIDENCIA (Ver documento)	FECHA PROVEIDO
11001400300820200025900	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA LIZETH LEZAMA MOREWNO Y JOSE WILLIAM CANTOR BELTRAN	Auto rechaza demanda	07/07/20
11001400300820150097700	VERBAL SUMARIO	HUMBERTO CHARRY MORALES	ANA TERESA SALAMANCA GRIJALBA	Auto rechaza recurso	07/07/20
11001400307320170077400	EJECUTIVO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	BENJAMIN CORAL ROMERO	Auto deja sin valor ni efecto	07/07/20
11001400300820060025800	VERBAL	LUIS ADOLFO NOVOA MARTIN	MAGDALENA SOLTELO DE ROJAS	Auto resuelve recurso de reposición	07/07/2020
11001400300820170165200	EJECUTIVO	JUDITH GONZALEZ AVILA	OLGA LUCIA HURTADO PATIÑO, MARIA NELCY PATIÑO GONZALEZ Y AURORA PATIÑO GONZALEZ	Auto corre traslado de excepciones	07/07/20
11001400300820180046600	VERBAL SUMARIO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	METALCORTES Y DOBLECES METARCOR LTDA.	Auto tiene por notificado ordena fijar en lista Art. 120 CGP	07/07/20
11001400300820190081500	VERBAL	IVAN PATIÑO PINZON	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.	Auto resuelve recurso de reposición, ordena correr traslado de excepciones	07/07/20
11001400300820190021200	EJECUTIVO	MARIANO LOAIZA POLANIA	ARACELY ROCHA DURAN	Auto resuelve recurso de reposición, concede recurso de apelación.	07/07/20
11001400300820200017700	VERBAL	SAID ALONSO PEÑA y JOSE ARISTIDES LEON MURCIA	YISA SHIRLEY QUINTERO NIETO	Auto inadmite demanda	07/07/20

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha arriba indicada y a la hora de las 8 A.M., se incorpora este listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de un (1) día.

HEBBEL ARMANDO FIGUEROA GALINDO

Secretario